



ANEXO VI: GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN ÉTICA DE COLONIAS FELINAS

I. QUÉ SON LAS COLONIAS Y CÓMO SE FORMAN

Los gatos de las colonias pertenecen a la especie *Felis catus*, la misma de cualquier felino doméstico. La diferencia entre estos gatos y los que pueden vivir junto con cualquier familia es su grado de socialización con el ser humano, que suele ser escaso o nulo. La formación de las colonias es siempre ocasionada por el comportamiento negligente o irresponsable de las personas, ya que los gatos que las forman provienen o bien de animales abandonados o perdidos que han vuelto a estados de poca socialización por miedo o bien de camadas nacidas en la calle de gatas que vagan libremente desde sus domicilios y que no están esterilizadas.

Una vez estos animales logran recursos para sobrevivir, proporcionados por el entorno humano voluntaria o involuntariamente o, las menos de las veces, mediante depredación de presas naturales, la reproducción incontrolada de los mismos nos lleva a un problema de superpoblación. Cabe recordar que el entorno urbano es un entorno hostil para un animal que está domesticado desde hace cientos de años, por lo que finalmente estas situaciones de superpoblación y entorno inadecuado provocan un sufrimiento injustificado en los gatos, que como sociedad no podemos ni debemos permitir.

Por su carácter territorial, los gatos son animales que se apegan enormemente a los lugares donde viven. También desarrollan conductas afiliativas hacia los miembros de su grupo social, estructurando las colonias en grupos de madres con cachorros y algún macho reproductor que puede tener carácter errante. Es importante tener en cuenta sus características como especie, porque son las que nos marcarán la forma correcta de actuar para mantener el bienestar animal.

Debemos entender que los gatos que no están socializados con el ser humano y viven en su territorio están vinculados al mismo, esto quiere decir que, salvo excepciones tasadas, los gatos no deben ser retirados de los lugares donde viven, ni separados de sus vínculos afectivos, sino que deben ser controlados de una forma responsable y completa en los lugares donde tienen establecidas sus colonias. Además, el confinamiento y la exposición al ser humano en gatos sin socializar pueden suponer un grave problema de bienestar animal, pudiendo clasificarse, en algunos casos, como maltrato.

DEFINICIONES:

- **Gato Comunitario:** Animal doméstico de la especie *Felis Catus*, que vive en libertad, pero vinculado a un territorio y que carece de propietario o poseedor, pudiendo ser alimentado o atendido por una o diferentes personas. Estos gatos no son fauna salvaje y su grado de socialización con el ser humano es variable, aunque dependen de la intervención humana para su supervivencia.
- **Colonia Felina:** Grupo de gatos comunitarios vinculados entre sí y, especialmente, con el territorio que habitan y en el que tienen sus recursos de subsistencia.



¿Qué ocurre en una colonia no controlada?

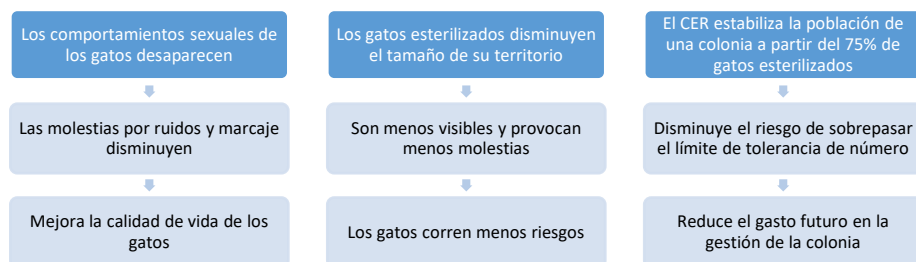
- Las colonias no controladas crecen exponencialmente dado la tasa reproductiva de los gatos, que se establece por hembra reproductora en 6 cachorros al año. En situaciones de sobrealimentación esta tasa reproductora se multiplica. La supervivencia de los animales adultos se considera de unos 3 años de vida, si bien dicha supervivencia disminuye cuando hay superpoblación o malas condiciones en el entorno.
Se considera que la intervención mediante CER comienza a ser efectiva a partir de la esterilización del 75% de la población felina.
- Las enfermedades de los gatos se multiplican, no sólo por densidad poblacional, sino que también por la mayor incidencia de éstas en los cachorros. Una colonia con un número elevado de cachorros tiene mayor incidencia de enfermedades, algunas con potencial zoonótico.
- Las molestias para los vecinos son mayores. Son abundante las peleas. Durante la época de apareamiento aumenta la incomodidad debido a los ruidos, los marcajes mediante la orina y enfrentamientos debidos al celo.
- En muchas ocasiones, los gatos son alimentados de forma no higiénica con restos de comida depositados en el lugar por ciudadanos con buenas intenciones, pero ninguna información sobre cómo manejar adecuadamente sus acciones con respecto a los gatos comunitarios. En una colonia controlada disminuyen las peleas, el marcaje con orina, los ruidos y la suciedad, así como progresivamente el total de población felina, por lo que la convivencia entre personas y gatos mejora.

¿Y que es entonces, una colonia controlada?

Aquella en la que se lleva a cabo de forma completa un programa ético de gestión felina, cuyos puntos principales son:

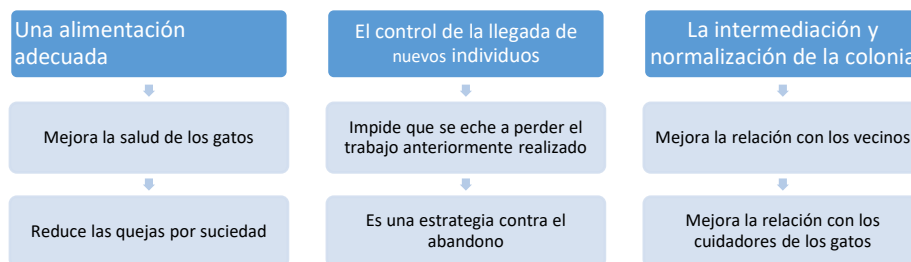
- Programa de esterilización CER
- Identificación
- Control sanitario
- Alimentación
- Gestión de zonas de eliminación
- Desinfección y limpieza del entorno
- Programa de adopciones de gatos sociables

Ventajas de una colonia bien controlada: esterilización de los gatos





Ventajas de una colonia bien controlada: gestión de la colonia



II. INTRODUCCIÓN: FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN, MEDIANTE CER, DE LAS COLONIAS FELINAS.

La gestión de colonias felinas es un conjunto de actuaciones sobre la misma que, en su conjunto y debidamente ejecutadas, suponen el éxito en el control poblacional y en la integración de los gatos en su entorno.

A lo largo de este manual expondremos una serie de buenas prácticas en cada uno de los aspectos que conciernen a la gestión, prácticas que deben entenderse como recomendaciones generales y que deben adaptarse a las circunstancias específicas de cada colonia, primando siempre los criterios de bienestar animal.

Los puntos fundamentales de la gestión de poblaciones felinas mediante el método CER son:

- **Planificación de estrategias y distribución de recursos.**
- **Captura, esterilización quirúrgica y retorno a sus zonas de origen del mayor número de gatos de la colonia posible, idealmente de todos ellos.** Con esta medida se impide el aumento del número de individuos, dejando que se reduzca por sí misma la población al no tener nuevos nacimientos.
- **Retirada de la colonia de los gatos abandonados, cachorros en edad de socialización o adultos sociables para darlos en adopción.** Facilitando una disminución poblacional más rápida y garantizando el bienestar de los animales aptos para la adopción.
- **Control sanitario de los gatos y atención a individuos enfermos o heridos.** Garantizando medidas de sanidad pública y bienestar animal.
- **Control de la alimentación.** La alimentación, siguiendo las pautas adecuadas, es una herramienta para el establecimiento y control de la colonia, para la consecución exitosa de las capturas y para el control de los impactos en el entorno natural y humano.
- **Gestión del entorno.** La limpieza, integración y cuidado de la colonia facilita su integración en el entorno, especialmente en colonias urbanas.
- **Otras herramientas de gestión.** El desplazamiento de colonias, entendido como el movimiento gradual de las mismas usando los recursos básicos de alimentación para lograr la movilización y estabilización en otras zonas y la reubicación, en la que, mediante un procedimiento de captura, confinamiento y suelta se gestiona el traslado a grandes distancias, son herramientas que, de forma puntual y siempre con supervisión de facultativos

expertos y métodos adecuados, pueden ayudar a que puedan evitarse peligros ciertos para los gatos o conflictos con el entorno en situaciones concretas y tasadas.

- **Vigilancia de la llegada de nuevos individuos.** El abandono de nuevos gatos puede echar a perder la gestión realizada, si proceden a iniciar una cría descontrolada en la colonia.
- **Integración en el entorno e intermediación con el factor humano.** Debe planificarse canales de información para los vecinos y medidas para la mejora de la convivencia, actuando sobre los conflictos antes de que se enquisten. Una buena política de información sobre las ventajas del programa puede vencer a menudo las reticencias que se pudieran plantear por parte de la población

III. CUIDADO DE LOS GATOS

ALIMENTACIÓN

En una colonia la base fundamental para la alimentación de los gatos debe basarse en el pienso, adecuado a la especie y el número y características de los miembros, y deberá ser de la mejor calidad posible.

La alimentación basada en pienso específico aporta las siguientes ventajas:

- El pienso no se deteriora por el calor, el frío o la humedad.
- Genera poca suciedad y residuos, se limpia y retira fácilmente.
- Se almacena y distribuye de forma más económica y manejable, puede almacenarse a granel y ser distribuido, en cantidad, de forma personalizada.

Una alimentación basada en otros soportes que no sean el pienso específico conlleva los siguientes inconvenientes:

- La comida húmeda puede estropearse rápidamente y atraer otros animales, y puede ser fuente de malos olores y proliferación de insectos
- La comida humana no es apta para los gatos.
- Una comida cocinada por el propio alimentador puede no estar adecuadamente balanceada para las necesidades de los individuos de la colonia.

Hay que preservar el pienso y el agua de la lluvia y el sol.

La cantidad de pienso administrada debe ajustarse al consumo diario o, en su defecto, al periodo entre visitas a la colonia

Antes de añadir pienso nuevo debe observarse el buen estado de conservación del pienso que se haya suministrado anteriormente

La limpieza en las zonas de alimentación es fundamental.

- Hay que mantener limpios los recipientes y las zonas donde se ubican
- El agua debe cambiarse con la mayor frecuencia posible
- La retirada de restos orgánicos y basuras es imprescindible



- Una buena solución ante la dificultad de la limpieza es usar recipientes desechables que deberán ser sustituidos con la mayor frecuencia posible.
- El pienso nunca debe administrarse en el suelo ni en contenedores no adecuados como hojas de periódico o bolsas de papel o plástico.

DEBEMOS AJUSTAR LAS CANTIDADES DE
PIENSO AL CONSUMO REAL DE LA COLONIA
PARA NO ATRAER OTROS ANIMALES



El posicionamiento GEMFE-AVEPA sobre las colonias felinas urbanas arroja las siguientes recomendaciones sobre las zonas de alimentación:

“Los comederos y su disposición en el territorio de las colonias es un punto enormemente importante. Los gatos no suelen mostrar agresividad que resulte en peleas a la hora de comer, pero si los puntos de alimentación no están bien distribuidos, podemos contribuir, sin desearlo, a un incremento del estrés de la colonia. Esto a su vez dará lugar a alteraciones de comportamiento y un aumento de procesos patológicos dentro de la colectividad. Los comederos se deben distribuir en 3 o más puntos según la cantidad de comensales y del espacio que dispongamos. Deberán estar situados lo más lejos posible de la zona de areneros y ubicados sobre superficies fáciles de desinfectar. Estas zonas, si estuvieran cerca de viviendas o construcciones de terceros, deben mantenerse muy limpias y asegurarnos que, una vez alimentados los gatos, no queda comida que pueda ser alimento de plagas como insectos y/o ratas. Esto todavía es más importante si estamos hablando de comida húmeda (casera o en latas) pues este tipo de alimentos se estropean mucho más rápido y los gatos, con un sentido del sabor excelente, no se lo comerán pasadas unas horas, pudiendo ser fuente de problemas con los vecinos humanos de la colonia.

Para saber si la cantidad suministrada a una colonia es suficiente podemos guiarnos por la siguiente regla: “Si la ración se consume en menos de 15 minutos se deberá aumentar la cantidad de comida suministrada. Por el contrario, si la ración permanece más de una hora deberá ser reducida.”

Si es posible el agua y el alimento serán cambiados a diario. La localización de ambos debe ser cercana. Y debemos recordar que el agua puede congelarse en invierno y evaporarse en verano, por lo que el sitio elegido es crucial para que la colonia tenga a su disposición agua limpia las 24 h del día.”



SALUD EN LA COLONIA

Las estrategias de salud que se aplican en colonias tienen que tener una perspectiva poblacional, así pues, las vacunaciones, desparasitaciones y esterilizaciones tienen que abordarse en conjunto para ser realmente efectivas.

El posicionamiento GEMFE-AVEPA sobre las colonias felinas urbanas recomienda que el veterinario encargado del control de una colonia se forme en medicina poblacional felina.

“Las diferencias entre la medicina felina individual y la medicina poblacional felina son considerables y la falta de formación en este sentido provoca un retraso en la aplicación de soluciones frente a los problemas de la colonia, aumenta la posibilidad de transmisión de enfermedades infecciosas y puede incrementar el nivel de estrés de la misma. Además, suele traducirse en un coste mayor para la asociación. Entendemos que el veterinario encargado de la organización y mantenimiento de una colonia debe formarse en etología felina, ya que muchos de los problemas que van a aparecer en una colonia dependen de las interacciones entre gatos. Este conocimiento ayudará a reducir el nivel de enfermedad orgánica y los niveles de estrés. El conocimiento y diseño de planes de enriquecimiento ambiental son cruciales para la salud de los gatos”

ESTERILIZACIÓN

- Deben esterilizarse tanto machos como hembras, la esterilización de los gatos de un solo sexo no sirve como control poblacional y además genera situaciones de estrés que inciden negativamente en el bienestar de los gatos. Tengamos en cuenta que tener un macho reproductor es una fuente de acoso hacia las hembras, peleas territoriales, ruido, marcaje urinario y mayor deambulación exploratoria por parte del mismo.
La esterilización temprana es segura para los gatos. Según la Guía de recomendaciones actuales para el manejo ético de las colonias urbanas felinas 2020 – GEMFE-AVEPA:
“También existen evidencias de que el momento de esa esterilización sea lo más temprano posible, hablando del concepto de esterilización temprana entendiendo esta como la esterilización realizada a animales prepúberes, alrededor de los 4 meses de vida, incluso en animales de menor edad. Se estima que el límite de seguridad para la realización de la práctica serán unos 300 gramos de peso del animal.
... Desde el punto de vista de la propia técnica de esterilización, la recuperación de los animales de la intervención es mejor y más rápida. La esterilización tiene que ser realizada con unas garantías técnicas que aseguren la inocuidad del procedimiento. Se deben asegurar las máximas garantías en los procedimientos tanto propiamente quirúrgicos como anestésicos y adaptarlos a la situación de colectividades.”
- Las hembras gestantes pueden esterilizarse, siempre bajo criterio veterinario.
- Ventajas de la esterilización: disminuye las peleas de carácter sexual y territorial y por tanto la transmisión de enfermedades como la leucemia y la inmunodeficiencia felinas, disminuyendo también el estrés reproductivo, los marcajes urinarios y la proliferación de camadas. A su vez garantiza una mejor salud y bienestar a las gatas al no tener que alimentar a su prole con los escasos recursos a su disposición. En algunos entornos concretos y situaciones se puede valorar la vasectomía y la histerectomía frente a la orquiectomía y la ovarioparictomía, aunque las técnicas de elección deben ser estas últimas.



DESPARASITACIÓN

- Siempre bajo supervisión veterinaria, es una medida sanitaria fundamental.

Aunque no se pudiera desparasitar a todos los gatos de la colonia, toda desparasitación tendrá un efecto positivo global. Según la Guía de recomendaciones actuales para el manejo ético de las colonias urbanas felinas 2020 – GEMFE-AVEPA:

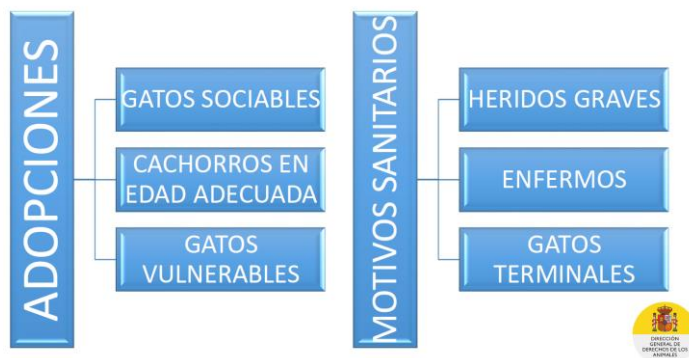
“Las colonias no controladas pueden presentar prevalencias altas de parasitosis, algunos de ellos con potencial zoonótico. Si es posible económicamente, en el momento de la esterilización se recomienda desparasitar a todos los gatos con un antiparasitario de amplio espectro para parásitos internos y externos. La desparasitación frente a parásitos internos debe realizarse como mínimo 3 o 4 veces al año y frente a parásitos externos todos los meses del año siempre que sea posible. Es importante que los veterinarios a cargo de las colonias conozcan la prevalencia en su zona de los distintos parásitos internos y externos para adecuar el calendario de desparasitación y los medicamentos antiparasitarios más adecuados. Una colonia controlada bien desparasitada supone un riesgo mínimo para la salud pública”

CONTROL DE ENFERMEDADES

- Si se presentara el hecho de la aparición de individuos enfermos y la enfermedad pudiera tener carácter de infecciosa grave, debemos retirarlo de la colonia y que reciba atención veterinaria, tanto por su protección como para la del resto del grupo
- Es bueno conocer las enfermedades que pueden padecer los miembros de la colonia para planificar mejor sus programas de salud

ADOPCIÓN DE LOS GATOS

DEBEN SALIR: ADOPCIONES Y CONTROL SANITARIO



- En una colonia la norma general es que los gatos no socializados con las personas no deben salir de ella. Pero hay excepciones, las contemplamos de dos tipos, gatos que tienen que salir adoptados, es decir, a hogares donde puedan integrarse y gatos que tienen que salir por motivos sanitarios.



ADOPCIONES

- Gatos sociables: gatos que han sido abandonados en la colonia, de carácter doméstico, totalmente socializados con las personas, son los más vulnerables y deben ser los primeros a los que busquemos un hogar y ser retirados de la colonia.

En ocasiones, algunos gatos con el paso del tiempo y la exposición a sus cuidadores se vuelven sociables, son otro de los casos que pueden ser sujetos para ser puestos en adopción. Hay que tener especial precaución para distinguir a estos gatos de aquellos que han socializado en la colonia y aparentemente son dóciles, con sus cuidadores no con otros, pero que luego no soportan el confinamiento. En este caso los gatos deberían volver a la colonia, mantenerlos en convivencia con el ser humano es una situación de estrés inasumible para ellos.

- Cachorros en edad adecuada: la edad idónea para la socialización de un cachorro se sitúa entre las 5 y las 7 semanas, más tarde la adaptación se vuelve muy complicada y no se debe realizar antes de las 5 semanas, ya que hasta esa edad deben ser cuidados por su madre, que también realiza un trabajo de educación necesario para un comportamiento adecuado en la fase adulta del cachorro. Sólo debemos sacar los cachorros a los que vayamos a cuidar hasta su adopción definitiva. Devolver a la colonia un gato que sacamos de cachorro es igual que dejar un gato casero, no ha adquirido las herramientas necesarias para su supervivencia, será expulsado del grupo por el resto de la colonia y no logrará sobrevivir.

¿QUÉ HACEMOS CON LAS CAMADAS?



MOTIVOS SANITARIOS

- Gatos vulnerables: Animales impedidos o ancianos que, por su estado de salud o por su propia seguridad o la de la colonia no puedan seguir viviendo en la calle. Estos individuos deben valorarse en función de su socialización y siempre siguiendo criterios de bienestar animal.
- Animales enfermos, deben ser atendidos ya pueden ser un potencial riesgo para el resto de los integrantes de la colonia en el caso de enfermedades infectocontagiosas
- Animales heridos de diferente consideración, deben ser atendidos veterinariamente
- Eutanasias por motivos de bienestar animal



CONOCIMIENTO DE LA COLONIA

- Censar y llevar un control de la colonia es esencial para una buena planificación
- Mediante la observación y la información se puede conocer a los gatos residentes, sus distintos roles en el grupo, los gatos que rotan entre grupos sociales y las nuevas incorporaciones. Además, servirá para conocer el flujo de gatos visitantes a la colonia y sus pautas de comportamiento, lo que redundará en un mayor control de las poblaciones
- Mantener un control del estado de salud tanto de los individuos como poblacional es importante para un correcto control de la colonia.

IV. MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL ENTORNO

Un correcto mantenimiento del espacio que ocupa la colonia y su entorno más próximo comienza con una correcta limpieza. La limpieza en la colonia debe incidir especialmente en las áreas de eliminación y aquellas que sirven como zonas de alimentación y refugio.

El posicionamiento GEMFE-AVEPA sobre las colonias felinas urbanas recomienda lo siguiente:

“La limpieza y la desinfección son dos de las tareas fundamentales que podemos llevar a cabo en una colonia. Estas medidas permiten que un número más grande de animales puedan convivir juntos en unas condiciones de higiene adecuadas, disminuyendo enormemente el contagio de enfermedades infecciosas y la sensación de suciedad del entorno. Esto es de gran importancia porque favorece la buena imagen delante del vecindario y disminuye la probabilidad de que aparezcan conflictos con éste.

La limpieza es la eliminación de la suciedad orgánica o inorgánica macroscópica (la que se ve a simple vista). La desinfección es la eliminación de la suciedad microscópica y potencialmente infecciosa (virus, bacterias y hongos). Una no puede sustituir a la otra pues no hay desinfección sin limpieza y viceversa.

Los limpiadores más utilizados son los jabones (p.ej. los lavavajillas). El desinfectante más común, útil y económico es la lejía doméstica (diluir una taza de 250 ml para 5 litros de agua). No es necesario utilizarla más concentrada (de hecho, está contraindicado pues induce la irritación de mucosas y favorece la aparición de signos respiratorios), pero sí que es útil diluirla frecuentemente pues, una vez realizada esta dilución, pierde efectividad con el paso del tiempo. Los materiales más conflictivos como son los comederos y los areneros, una vez limpios (sin restos macroscópicos), deben estar en contacto con la lejía diluida al menos durante 10 minutos, después serán enjuagados completamente y dejados secar, si es posible al sol. Si la superficie a desinfectar no está totalmente limpia los desinfectantes no podrán hacer efecto, ya que suelen ser inactivados por la materia orgánica.”

- Las **zonas de alimentación** deben permanecer pulcras, sin restos de comida, basuras u otros, con el objetivo de no atraer insectos u otros animales. Los recipientes donde se dispensan comida y agua deben estar siempre limpios y ser sustituidos convenientemente cuando su estado de conservación así lo aconseje. Según la Guía de recomendaciones actuales para el manejo ético de las colonias urbanas felinas 2020 – GEMFE-AVEPA:



“9. DESINFECCIÓN. Es una tarea fundamental para mantener la salud de la colonia y evitar conflictos derivados de malos olores y aspecto poco higiénico. Aunque el gato es un depredador solitario, cuando se encuentra en grupo en un espacio limitado, se ve favorecida la aparición de enfermedades infecciosas. Es importante una buena higiene para minimizar la transmisión de estas enfermedades y permitir convivir a un número mayor de gatos.

Los bebederos y comederos deben ser lavados con agua y jabón y desinfectados con regularidad. Utilizaremos para la desinfección un agente eficaz frente a los dos virus más resistentes, el de la panleucopenia felina y el calicivirus felino. Desinfectantes adecuados son, entre otros, el hipoclorito sódico (dilución 1:32), el peroximonosulfato sódico, el hipoclorito cálcico y el peróxido de hidrógeno acelerado...

- Las **zonas habilitadas para el uso como refugio** contra las inclemencias del tiempo por los animales deberán estar contruidos con materiales que faciliten la limpieza y la desinfección de forma segura y eficaz. Deberán ser sustituidos cuando su estado impida el desempeño para el que fueron destinados. Según la Guía de recomendaciones actuales para el manejo ético de las colonias urbanas felinas 2020 – GEMFE-AVEPA:

“...Las casetas y material de aislamiento utilizado en invierno deben ser limpiados, desinfectados y/o cambiados con regularidad. Las personas responsables de la colonia deben lavarse y desinfectarse las manos al terminar su tarea. Se recomienda también tener material protector o ropa separada para esta actividad “

- Las **zonas de eliminación** son una fuente frecuente e importante de problemas que los vecinos manifiestan sobre las colonias, según la Guía de recomendaciones actuales para el manejo ético de las colonias urbanas felinas 2020 – GEMFE-AVEPA:

“8. ELIMINACIÓN. Los gatos son depredadores solitarios y como tales necesitan un lugar adecuado para sus necesidades de eliminación. Las heces y orina tienen, también, una función de marcaje sexual y territorial. En el caso de las colonias controladas, están formadas por gatos esterilizados. No se produce marcaje por actividad sexual y al ser una población estable el marcaje territorial se reduce al mínimo. Aun así, en algunas colonias deberemos colocar bandejas de arena. Elegiremos una zona tranquila y reservada, que los vecinos no vean como molestia, alejada del paso de viandantes y de los puntos de alimentación (los gatos realizan sus necesidades lejos de sus fuentes de comida). Aunque es posible que algunos gatos no quieran utilizarlas, seguramente minimicemos el número de eliminaciones en espacios públicos y privados. Evitaremos así una fuente de conflicto habitual de la presencia de colonias felinas urbanas. Donde no sea necesaria la colocación de bandejas de arena retiraremos, siempre que pueda realizarse de forma sencilla, el mayor número de heces del entorno cercano de forma regular para mantener una buena higiene. No obstante, en este punto es necesario recordar que los mayores responsables de la presencia de heces en jardines privados y espacios públicos son gatos con hogar que salen al exterior.”

V. GESTIÓN DE LAS RELACIONES COLONIA-PARTES INTERESADAS.

Cuando se pone en marcha un programa de gestión ética de colonias felinas, un aspecto fundamental que no se debe menospreciar, ya que es una de las claves del éxito del programa, es la de la



elaboración de un modelo para la gestión de las relaciones entre los distintos participantes o afectados por el proyecto.

Es básico contar con un plan que modele las relaciones entre las distintas partes que intervienen en el programa y, a su vez, de éstas con los ciudadanos vecinos y las administraciones interesadas.

Las entidades locales deben posicionarse en un papel activo en la intermediación entre los diferentes ciudadanos afectados e implicados en la gestión. Para ello es esencial la comunicación proactiva desde el ayuntamiento para explicar y detallar los planes y acciones iniciados y los objetivos de los mismos.

La figura del mediador municipal es un factor que, debido a su especial labor, colaborará en la detección de posibles disfunciones, ayudará a la mejora de los procesos, será un canal de transmisión de información entre las partes y podrá ser de ayuda valiosa a los responsables del proyecto como elemento de muestreo de las acciones acometidas y asesoramiento en el manejo de los conflictos. Su papel en la gestión de conflictos entre voluntarios, administraciones y vecinos será fundamental en el desarrollo del programa.

Siempre se debe tener en cuenta que muchos problemas se ocasionan por problemas de incomunicación. Si los responsables del programa no comunican, no informan será otros los que acaben asumiendo ese papel y puede que esa situación no sea la deseable para alcanzar el éxito en el programa. Formas, informar y comunicar, si no se cumplen con esas tareas el programa no tendrá garantizado el éxito.

VI. CER

Citamos a GEMFE en su Guía de recomendaciones actuales para el manejo ético de las colonias urbanas felinas 2020 – GEMFE-AVEPA:

“1. PROGRAMAS CER/CEVR

Los gatos asilvestrados son animales bien adaptados a las características territoriales de los núcleos urbanos. Se asocian en colonias localizadas formadas por la reunión de varias hembras que crían cachorros entre todas proporcionando alimento a todos los individuos, y también por un bajo número de machos con carácter reproductor. Se asientan en territorios en base a la existencia de recursos esenciales para ellos como comida, bebida, y refugios para inclemencias meteorológicas y agresiones externas.

El gato de colonias, denominado feral, no es un animal sin hogar, su hogar es ese territorio. Son gatos sin experiencias previas de contacto con humanos por lo que, ante la presencia de estos, se esconden.

El exceso de recursos ha hecho que el crecimiento de estas colonias sea exponencial. Como consecuencia se ha generado una preocupación social por la posible problemática higiénico-sanitaria, siendo frecuentes las creencias erróneas de que las colonias de gatos pueden ocasionar un deterioro de las condiciones de salubridad del entorno, riesgos para la salud, riesgos medioambientales para otras especies, y conflictos con la convivencia humana, sobre todo por los ruidos que producen los gatos machos principalmente en épocas de apareamiento, y por el olor a las feromonas que contienen felina, usadas como marcaje territorial por estos machos reproductores.



La gestión ética de las colonias felinas consiste en la captura y control sanitario de gatos ferales, su esterilización, marcaje, y retorno a su colonia de origen.

Los programas CER/CEVR (captura esterilización vacunación retorno) son la base y la mejor herramienta para controlar la población de las colonias urbanas felinas y mantener su salud. Son procesos dinámicos que requieren un grado importante de compromiso y dedicación.

Permiten:

- a) Mejorar el bienestar de los gatos al disminuir el estrés dentro del grupo*
- b) Controlar la agresividad entre gatos*
- c) Bajar la prevalencia de enfermedades infecciosas*
- d) Evitar el crecimiento exponencial de la población debido a la presencia de gatos sexualmente activos.*

Se requieren varias condiciones para tener éxito: una o varias personas responsables de la colonia preferentemente en colaboración con entidades de protección animal existentes en la zona el apoyo de las administraciones al trabajo de las personas que alimentan a los gatos, la esterilización de todos los gatos de la colonia en el menor tiempo posible, el control estricto del grupo para detectar la aparición de nuevos gatos (abandonados etc.) y la adopción/acogida de aquellos gatos que sean sociables con humanos o que tengan posibilidades de socialización.

Los gatos insociables con humanos deben permanecer en la colonia y no deben ser llevados a un refugio. Esta estrategia ha demostrado un descenso importante en las entradas y eutanasias en refugios y centros municipales locales."

Para más información del CER pueden consultar el curso de Gestión de Colonias anexo a este documento.

VII. VIGILANCIA DE LA PRESENCIA DE NUEVOS INDIVIDUOS EN LA COLONIA

Una de las tareas que un gestor de colonias debe desempeñar con especial cuidado y atención es la supervisión de los miembros de la colonia, prestando especial atención a la aparición de nuevos miembros. La observación le permitirá conocer las características del animal, su carácter, la posibilidad de ser un caso de abandono, estado de salud y sus condiciones reproductoras. La no observancia de esta tarea puede llevar al traste con todo el trabajo realizado en la colonia, un par de gatos abandonados comenzarán de nuevo, más temprano que tarde, el ciclo reproductivo. Para prevenir esta situación, los recién llegados deben ser atrapados y esterilizados, valorando su socialización para decidir si permanecen en la colonia o son individuos aptos para la adopción.

Si cualquiera de las gatas ha eludido ser atrapada y termina pariendo, la camada puede ser retirada, idealmente en la sexta o séptima semana, para que puedan socializarse fácilmente y entregarse en adopción

La supervisión continua de la colonia es también importante porque las condiciones cambian con el tiempo. Con su presencia constante, los gestores de la colonia, son las personas que pueden controlar y comunicar estos cambios.



Abundando en lo recogido anteriormente: Nunca debe olvidarse que la amenaza más grande contra la eficacia de la gestión de colonias felinas es la inclusión continua de gatos procedentes del abandono.

Citamos a GEMFE en su Guía de recomendaciones actuales para el manejo ético de las colonias urbanas felinas 2020 – GEMFE-AVEPA:

“10. SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LA COLONIA Para que el programa CER/CEVR sea efectivo se necesita también el seguimiento y supervisión de las colonias por parte de las personas responsables. Es necesario llevar el control de los nuevos gatos que puedan aparecer en la colonia y del estado de salud de los gatos pertenecientes a la colonia.”
